Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
Invitación Restringida Presencial
CAS-IRP01/2025/LXII-LEM

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las once horas del veinticuatro de febrero de dos mil veinticinco, en la Sala de Concursos de la Secretaría de Administración y Finanzas, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 26, 29, 36, 44 fracción II y 46 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 82 y 90 de su Reglamento, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios para celebrar el acto de presentación y apertura de propuestas, correspondiente a la Invitación Restringida Presencial CAS-IRP01/2025/LXII-LEM, para la contratación del servicio de suministro abierto e instalación de neumáticos nuevos originales, para los vehículos automotores propiedad del Poder Legislativo, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Declaratoria de inicio del acto.
II. Lectura al registro de asistencia al acto.
III. Declaratoria de asistencia del número de oferentes.
IV. Presentación de propuestas técnicas y económicas.
V. Apertura de propuestas técnicas.
VI. Revisión cuantitativa de propuestas técnicas.
VII. Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas técnicas.
VIII. Apertura de propuestas económicas.
IX. Revisión cuantitativa de propuestas económicas.
X. Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas económicas.
XI. Receso.

La Secretaria Ejecutiva procede a verificar la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, declarando que existe el quórum requerido, por lo que es procedente el inicio de la sesión.

Acto continuo, se procede a dar lectura del participante que para este acto registró asistencia.

Participante asistente
Ruperto Jesús Jaspeado Villanueva representante legal de JASMAN AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

A esta reunión asistió la persona que adquirió las bases de invitación.

Por lo anterior, se procedió a la recepción, apertura y revisión de los sobres que contienen la propuesta técnica y económica del participante que registró asistencia.

Con fundamento en el artículo 86 fracción VII del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y considerando el resultado de la revisión cuantitativa de la propuesta técnica presentada, el Comité de Adquisiciones y Servicios, por conducto de la Secretaria Ejecutiva declara que el participante JASMAN AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., incumple con los numerales 8.2, 8.13 y 9.1 de las bases, debido a que no adjunta soporte documental que acredite que el acta de la última modificación a sus estatutos sociales se encuentra inscrita en el Instituto de la Función Registral del Estado de México, Registro Público de la Propiedad

y del Comercio u organismo público análogo; así mismo, no integra en su propuesta técnica copia del recibo de pago de bases de la Invitación restringida presencial CAS-IRP01/2025/LXII-LEM; y no presenta su propuesta técnica conforme a los requisitos descritos en el ANEXO UNO; por lo que en apego al numeral 12.1 de las bases se desecha la misma.

Por lo anterior y en apego a lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, el Comité de Adquisiciones y Servicios declara desierto el procedimiento de Invitación Restringida Presencial CAS-IRP01/2025/LXII-LEM, por lo que con fundamento en el artículo 48 fracción IX de la citada Ley, dictamina procedente por unanimidad de votos el inicio del procedimiento mediante Adjudicación Directa.

Agotados los puntos del orden del día, se da por terminada la reunión siendo las once horas con treinta minutos del veinticuatro de febrero de dos mil veinticinco, firmando para su debida constancia las personas que en el acto intervinieron.

Luis David Miranda Gómez
Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios

Juan José Hernández Vences
Representante del Órgano de Control

Irma Victoria Palomares Hernández
Representante del Área Financiera

Martha Patricia Valdés García
Representante Suplente del Área Jurídica

Esthela Lio Garza
Representante Suplente del Órgano de Control

Martha Maldonado Vilchis
Directora de Recursos Materiales

Luis Eduardo Pérez Valdés
Encargado del Departamento de Adquisiciones

Lourdes Gabriela Martínez Ramos
Representante de la Unidad Administrativa Interesada

Evelin Cuevas Dávila
Secretaria Ejecutiva

Participante

Ruperto Jesús Jaspeado Villanueva
Representante legal de
JASMAN AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.